EL LITORAL

Año XII — No. 2523 | Edición de 14 páginas | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Santa Fe, Jueves 10 Abril de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

EN LONDRES HA QUEDADO ALLANADO EL CAMINO PARA FIRMAR EL PACTO TRIPARTITO

El martes celebrará sesión la conferencia de limitación de armamentos navales, y probablemente será la última

ACTITUD DE LOS DOMINIOS BRITANICOS

Conferencia Alexander - Dumesnil sobre las divergencias franco - italianas

LONDRES, 10. — Entre el primer lord del almirantazgo, Alexander, y el ministro de Marina francés, Dumesnil, se realizó una conferencia a la que los peritos concurrieron y fué dedicada a estudiar detenidamente las diversas flotas europeas y a la distribución de los tonelajes, por otra parte, interdependiente. Los delegados examinaron las necesidades de Francia en relación con las de Italia, siendo incontestable que la flota francesa debe estar en condiciones de hacer frente a las obligaciones de la defensa nacional.

La tésis de Italia sobre paridad naval con Francia, no fué admitida, y es por ello que la delegación francesa solicita ineludiblemente una diferencia de tonelaje por ser un hecho que el radio de acción de la flota de Francia es muchísimo más extenso que el de de la flota italiana.

Corresponde ahora al primer ministro inglés Mr. Ramsay Mac Donald, en su calidad de presidente de la Conferencia Naval, hacer ante la delegación italiana un último esfuerzo tendiente a hacerla modificar en su actitud intransigente, de esperar aún que el gobierno de Roma atenderá al llamado del señor Mac Donald aunque en los círculos italianos de la Conferencia, se duda de tal cosa.

El martes sesionará la conferencia naval

LONDRES, 10. — Se anuncia que el martes celebrará sesión la conferencia de limitación naval, y que probablemente será la última de las reuniones que realice, regresando después las delegaciones a sus respectivos países.

Quedó allanado el camino para el pacto tripartito

LONDRES, 10. — Las delegaciones de Estados Unidos, Inglaterra y Japón, llegarán a un completo acuerdo en la conferencia de limitación de armamentos navales, sobre las cuestiones pendientes.

En consecuencia ha quedado allanado el camino para la concertación del pacto tripartito.

LONDRES, 10. — Confírmase la noticia de que Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón llegaron a un acuerdo completo sobre el pacto tripartito.

Una de las cláusulas del acuerdo, dice que guardarán un barco de gran tonelaje cada uno de los tres países, para utilizarlo como barco-escuela.

La oposición de los dominios a la fórmula franco-británica

LONDRES, 10. — "The Daily Telegraph", advierte que la oposición de los dominios a la fórmula franco-británica, es siempre viva y que es necesario no olvidar que los dominios están representados en dicho organismo internacional, independientemente de Inglaterra, y se podría muy bien votar en forma de impedir cualquier intervención, tanto de la metrópoli como de ellos mismos en los enredos continentales.

Unión de la televisión con el teléfono

Exito del experimento

NUEVA YORK, 10. — Un paso más se ha dado en el progreso de las comunicaciones.

Las autoridades de la American Telephone Telegraph, dicen que los experimentos para unir la televisión con el teléfono, dió un excelente resultado, conversando telefónicamente dos personas, que al mismo tiempo se veían en la pantalla de vidrio.

Agregan que nada puede decirse aún sobre el valor comercial de esta invención.

Rumores alarmantes sobre la fragata "Pte. Sarmiento"

Fueron desmentidos por el ministro de Marina, dando informaciones de la marcha del buque

BUENOS AIRES, 10. — Desde temprano han circulado rumores alarmantes con respecto a la suerte del buque-escuela argentino que realiza actualmente su nuevo viaje de instrucción.

Esos rumores se fundaban en que reina un violento temporal en los mares del Sud.

El ministro de Marina, contralmirante Zurueta, desmiente los rumores alarmantes que circularon en las primeras horas de la mañana, con respecto a la fragata "Presidente Sarmiento", agregando que el buque navegaba hoy a las ocho horas frente a las Islas de los Estados, soportando un violentísimo temporal.

La fragata llegará dentro de algunas horas a Ushuaia, primer puerto que visitará en su nuevo viaje de circunnavegación de la Tierra, llevando a los cadetes de la Escuela Naval.

Más noticias del buque - escuela

BUENOS AIRES, 10. — Un diario consignó en grandes títulos esta mañana, la versión de que la fragata "Sarmiento" estaba a punto de naufragar.

Esta noticia produjo la alarma consiguiente, pero fué más tarde categóricamente desmentida.

El Ministro de Marina informa que hoy a las 14.10 horas, la fragata navegaba en el canal Lemaire, sin novedad, estando todos bien a bordo.

El Telégrafo Nacional dice que a las 13.30 horas la "Sarmiento" navegaba sin novedad.

CONTINUA EL ESCRUTINIO BONAERENSE

La Junta Provincial prosigue los cómputos de la sección 6a.

PARCIALES

LA PLATA, 10 — La Junta Escrutadora Provincial, reanudó su labor esta mañana, labor interrumpida ayer cuando había escrutado las urnas de General Lamadrid. Verificó los votos de los partidos de Laprida, Lobería, Necochea, Olavarría y Patagones, pasando después a cuarto intermedio hasta las 14 y 30 horas. He aquí los parciales de esa operación:

Laprida

Personalistas	766
Conservadores	582
Socialistas	52

Lobería

Personalistas	914
Conservadores	647
Socialistas	158

Necochea

Personalistas	2278
Conservadores	1566
Socialistas	229

Olavarría

Personalistas	3178
Conservadores	1457
Socialistas	276

Patagones

Personalistas	839
Conservadores	464
Socialistas	56

Totales de la 6a. hasta Patagones

LA PLATA, 10 — Al terminarse el escrutinio de Patagones, la posición de los partidos era ésta, en la 6a. sección:

Personalistas	22.642
Conservadores	17.422
Socialistas	5.795

REANUDOSE LA LABOR

LA PLATA, 10 — A las 15 horas la Junta Escrutadora Provincial reanudó su tarea, escrutando las urnas de Pellegrini, Puan y Saavedra. Continúa su labor, pensando terminarla hoy. Van a continuación los parciales de esos partidos:

Pellegrini

Personalistas	994
Conservadores	738
Socialistas	56

Puán

Personalistas	1272
Conservadores	627
Socialistas	118

Saavedra

Personalistas	1096
Conservadores	457
Socialistas	98

Totales hasta Saavedra

Personalistas	26.005
Conservadores	19.244
Socialistas	6.270

Proclamación de electos

LA PLATA, 10 — La Junta Escrutadora Nacional proclamó hoy en el recinto de la Legislatura, a los diputados nacionales electos el 2 de abril por la provincia de Buenos Aires, entregándole su diploma a los que concurrieron al acto.

Sólo hicieron acto de presencia en la ceremonia los electos por el Partido Conservador, que fueron ovacionados por el público.

MAÑANA PROBABLEMENTE QUEDARAN CONCRETADOS LOS DETALLES DEL EMPRESTITO SANTAFESINO

Ha sido presentado en la Cámara de Diputados, un proyecto de reforma a la ley electoral, estableciendo la elección directa

CONFERENCIAS EN EL DESPACHO PRESIDENCIAL

Fracaso de las sesiones de prórroga de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 10 — Hoy debía celebrar la Cámara de Diputados, una sesión del período de prórroga que no se ha dado por clausurado.

Pero no hubo número. Luego de llamar insistentemente a sesión, el presidente del cuerpo, doctor Ferreyra, siendo las 16 horas dió por fracasada la reunión, habiendo exhortado previamente a los diputados presentes, a que concurran mañana y días subsiguientes para terminar la consideración de los asuntos pendientes.

CONFERENCIA IRIGOYEN - GONZALEZ ZIMMERMANN

Empréstito santafesino

BUENOS AIRES, 10 — El primer mandatario Irigoyen recibió en audiencia al ministro de gobierno de Santa Fe, ingeniero Francisco González Zimmermann, con quien departió durante largo rato.

Se informa que hablaron de la situación de los maestros santafesinos, aún cuando algunos creen que se habló de asuntos políticos. Se asegura que mañana probablemente queden concretados los detalles del empréstito santafesino para el pago a los maestros.

Audiencias concedidas por Irigoyen

BUENOS AIRES, 10. — Luego de atender en su despacho a los ministros de Hacienda, del Interior y de Marina, el presidente Irigoyen recibió en audiencia, a numerosos funcionarios y legisladores nacionales.

Proyecto de reforma de la ley electoral

BUENOS AIRES, 10. — El diputado por la provincia de Buenos Aires señor Alfredo Rodríguez, ha presentado a la Cámara un proyecto de reforma de la ley electoral, estableciendo que la elección de presidente y vice-presidente de la República y la elección de senador nacional por las provincias, debe ser directa; y la elección de diputados por gremios.

Giro de fondos a dependencias del interior

BUENOS AIRES, 10. — Por la Tesorería General de la Nación se han girado 241.000 pesos a diversas dependencias nacionales del interior del país, para el pago de sueldos del personal.

Renovación de directores de la Caja de Jubilaciones de la ley 11.110

BUENOS AIRES, 10. — El 1o. del mes entrante se procederá a la renovación de los directores obreros de la Caja de Jubilaciones de Empleados y Empresas Particulares, ley 11110.

Para esa elección ya se ha comenzado a repartir los elementos de práctica de acuerdo con la reglamentación de la mencionada ley.

Aprobación de la "maquette" de la estatua de Avellaneda

BUENOS AIRES, 10 — Ha sido aprobada la "maquette" de la estatua de Avellaneda que presentó el escultor, señor J. Fioravanti. En consecuencia, dicho escultor se ausentará el día 25 del mes en curso para Europa con el objeto de acelerar la ejecución de dicho trabajo.

La comisión central de Hacienda, que funciona con la presidencia del doctor Ramón S. Castillo con el objeto de recaudar los recursos indispensables, ha recibido numerosos aportes, cuya primera lista será dada a conocer dentro de breve plazo.

Las personas que deseen contribuir a la realización del propósito que informa esta iniciativa, pueden remitir sus aportes en cheques a la orden del doctor Ramón S. Castillo, calle Sarmiento 643.

Fué postergada la nueva pelea de P. Bonfiglio

Victorio Cámpolo recibirá 20.000 dólares por su próximo match

NUEVA YORK, 10. — El encuentro que esta noche debía sostener el destacado púgil argentino Pascual Bonfiglio en Mitchelfield, ha sido postergado debido a la enfermedad que aqueja al que debía ser su rival.

H. Curi ha finalizado su jira por las regiones del oeste

NUEVA YORK, 10. — El excelente y fuerte pugilista argentino Humberto Curi, ha finalizado su jira por las regiones del oeste, regresando por vía aérea esta mañana.

Durante su jira realizó cuatro combates, de los cuales ganó tres y perdió uno.

La bolsa que se le pagará a Cámpolo en su nueva presentación

NUEVA YORK, 10 — El peso pesado argentino Victorio Cámpolo que según anuncios hechos ayer enfrentará el 28 de mayo a uno de los mejores pugilistas norteamericanos de su peso, recibirá por dicho match 20.000 dólares.

Postergóse hasta el 19 el combate Suárez-Vicentini

BUENOS AIRES, 10. — Accediendo al pedido del representante del boxeador Justo Suárez, basado en que éste tenía las manos lesionadas, se postergó el combate que dicho púgil argentino sostendrá con el chileno Vicentini, y que debía realizarse el sábado próximo, hasta el día 19 del corriente.

Conversación radiotelefónica Hoover-Irigoyen

Ambos presidentes han convenido la manera de conversar esta tarde desde sus respectivos despachos

WASHINGTON, 10. — El presidente mister Herbert Hoover y el presidente de la Argentina, señor Irigoyen, han combinado la manera de conversar esta tarde por radiotelefonía.

Preparativos en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 10. — Parece que definitivamente va a realizarse esta tarde la conferencia telefónica entre los presidentes Irigoyen y Hoover, que debió efectuarse el jueves de la semana pasada, al inaugurarse el servicio telefónico panamericano.

En la Casa de Gobierno se ultiman los preparativos de esa conversación telefónica que se realizará hoy.

A las 16 horas, efectuóse la conversación

BUENOS AIRES, 10. — A las 16 horas se llevó a cabo la anunciada conversación telefónica entre Irigoyen y Hoover, durando catorce minutos.

Se informa que los términos cambiados entre ambos jefes de Estado fueron cordiales, aunque hasta el momento se desconocen las palabras que cambiaron.

FUE AGITADA LA SESION DE LA REAL A. DE JURISPRUDENCIA

El presidente, señor Ossorio y Gallardo, se vió obligado a suspenderla por no poder mantener el orden

MONARQUIA Y REPUBLICA

MADRID, 10. — La tercera sesión realizada hoy por la Real Academia de Jurisprudencia para discutir la memoria del señor Vicente Roig Ibáñez sobre "La Constitución que necesita España", la suspendió el presidente de la corporación, señor Ossorio y Gallardo, al verse imposibilitado de mantener el orden cuando hablaba el señor Victor Pradera defendiendo la institución de la monarquía.

Comenzó el señor Miguel Maura combatiendo la posición de los que separan la monarquía de la persona del rey. Todo el discurso fué un panegírico de la república, y terminó diciendo que si los conservadores le tienen miedo creyendo que será demagógica ,ellos tendrán la culpa por su resistencia. Habló después el señor Roig y finalmente el señor Pradera, defendiendo a la monarquía como institución, sin defender al rey, Alfonso.

Las constantes interrupciones y murmullos obligaron al señor Ossorio y Gallardo a suspender la sesión.

"El Debate" publica el texto de un telegrama de la colectividad española de B. Aires

MADRID, 10 — "El Debate" en su edición de la fecha reproduce íntegramente el texto del mensaje telegráfico enviado desde Buenos Aires por la colectividad española residente, expresando el desagrado de ésta a raíz de la noticia de la supresión de la garantía financiera del Estado español a la compañía concesionaria de la construcción de una proyectada línea de trenes subterráneos en Buenos Aires.

Proyecto de ferrocarril eléctrico directo entre Bilbao y Barcelona

BILBAO, 10 — Se celebró una importante reunión para tratar de la construcción de un ferrocarril directo entre esta ciudad y Barcelona con un recorrido de 600 kilómetros, que podrá efectuarse en cinco horas, empleándose la tracción eléctrica.

Se tenderá una doble vía y no se pedirá subvención alguna al Estado. Para dar comienzo a su ejecución sólo falta el otorgamiento de la ley de concesión. Financia el proyecto la casa López Bró, de Barcelona.

Los capitales a emplearse en la obra serán totalmente españoles.

Ya se han confeccionado los planos de anteproyectos de esta obra que en el caso de realizarse constituirá un evidente progreso para la extensa zona que se beneficiará con este ferrocarril.

ACUÑACION DE MONEDA PROPIA DE LA C. DEL VATICANO

Ha sido apedreado en Niza por elementos antifascistas y nacionalistas fraceses, el VICE CONSULADO DE ITALIA

ROMA, 10. — "Il Popolo di Roma" en su edición de hoy anuncia que a mediados del año, el Papa empezará a acuñar la moneda propia de la Ciudad del Vaticano, en oro, plata, niquel y bronce.

Cada moneda llevará en el anverso la efigie papal y en el reverso el sello pontificio con la fecha de su acuñación.

El consulado de Italia en Niza fué apedreado

NIZA, 10 — El consulado italiano fué apedreado anoche por una manifestación formada por elementos antifascistas y por nacionalistas franceses.

Ha sido bautizada la hija de la duquesa de las Apulias

NAPOLES, 10. — Hoy fué bautizada la hija de la duquesa de las Apulias.

El nuevo miembro de la familia del duque de las Apulias se llamará Margarita.

La crisis mundial y el presupuesto de Agricultura del reino

ROMA, 10. —Al discutirse en la Cámara el presupuesto de agricultura, el titular de la cartera, señor Acerbo manifestó que la crisis de los precios no era "una enfermedad italiana" sino universal.

Agregó que la situación en Italia requería una vigilante atención, a pesar de que era menos aguda que en otros países, y que no consideraba conveniente un nuevo aumento en la protección aduanera, en favor de los productos rurales, que gozan ya de considerables ventajas sobre el particular.

ROMA, 10. — Después de haber aprobado el presupuesto correspondiente al ministerio de Agricultura, la Cámara corporativa aplazó sus sesiones hasta el 20 de mayo próximo.

Los estudiantes anti-hebreos formarán un cuerpo autorizado

VIANNA, 10. — Los estudiantes alemanes anti-hebreos formarán un cuerpo autorizado y oficialmente reconocido del mismo modo que los hebreos formarán una coalición aparte.

Mercado Cerealista

BUENOS AIRES, 10 — Los precios de ajuste fueron los siguientes:

Trigo: Disponible $ 10.15, abril 10.15, mayo 10.20, junio 10.30, julio 10.40.

Lino: Disponible $ 20.00, abril 20.00, mayo 20.20, junio 20.35, julio 20.50, agosto 20.65.

Maíz: Disponible $ 6.40, mayo 6.40, junio 6.30, julio 6.35.

Ultima hora

ROSARIO, 10 — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: Mayo $ 10.21, junio 10.33, julio 10.46.

Por maíz: Mayo $ 6.34, junio 6.20, julio 6.27.

Por lino: Abril $ 20.00, mayo 20.13, junio 20.30, julio 20.45.

La duquesa de Bedford inició un gran vuelo

LYMPHNE (Inglaterra), 10. — La anciana duquesa de Bedford, ha iniciado esta mañana un viaje aéreo desde esta localidad hasta la Ciudad del Cabo, en etapas.

La duquesa cuenta actualmente 65 años de edad, y por tanto es admirable su decisión de realizar tan largo y arriesgado vuelo.

El fallecimiento de la reina sueca

Los restos llegaron a Munich, en el tren especial

MUNICH, 10. — Llegó a esta ciudad, procedente de Italia, el tren especial que conduce los restos de la reina Victoria de Suecia, los cuales esta noche serán embarcados a bordo del "Swinemunde", buque de guerra sueco, con destino a Estocolmo.

Acompañan los restos el rey Gustavo, sus hijos, miembros de la Corte y personalidades de Suecia.

Casos graves de psitacosis

HAMBURGO, 10 — Se han producido doce casos de psitacosis algunos graves.

Las autoridades sanitarias mandaron destruir un cargamento de loros, recientemente llegado a este puerto.

Se extiende en la India la campaña de desobediencia civil

BOMBAY, 10. — La campaña de desobediencia civil a las leyes británicas de la India, sigue extendiéndose. Hoy doscientos voluntarios sacaron agua del mar para fabricar sal, desafiando la ley que lo prohibe.

El yatch más grande de los construidos privadamente

BATH MAINE, 10. — El nuevo yatch del financista norteamericano Morgan, llamado "Corsario", es el más grande de los que se han construido privadamente hasta ahora, costando 2 500.000 dólares.

La reina de Rumania visita la Tierra Santa

JERUSALEN, 10 — La reina María y la princesa Ileana llegaron de incógnito a esta ciudad, siendo huéspedes del alto comisionado inglés.

Visitaron la mezquita de Omar, el Santo Sepulcro y demás cosas de la Tierra Santa.

UNA CONFERENCIA DEL Dr. JOSE LUIS BUSANICHE EN LA F. DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Hemos dicho ya que los gobiernos del litoral se veían a su vez amenazados por el general Lavalle que tramaba conspiraciones desde el Uruguay. Como veís, la situación no podía ser más precaria para la estabilidad de aquellos gobiernos, si exceptuamos al de Buenos Aires cuya ubicación geográfica lo colocaba a cubierto de todo peligro. Parecería el momento menos propicio para los tratados políticos y los ensayos constitucionales.

Y bien; es en estos momentos de perplejidad, de incertidumbre para estas provincias, en que se juega la suerte de cuatro gobiernos y el porvenir de la República, cuando los hombres del litoral dan una prueba incontestable de carácter y de fe en las instituciones federales, que compromete el respeto de la historia. Si aquellos hombres hubieran sido animados por el sensualismo político, un arbitrio seguro se les ofrecía para sacar ventaja de sus posiciones militares; Paz quería atraerlos a su causa y señalándoles la preponderancia de Buenos Aires, que se imponía al litoral con el privilegio de su puerto y la clausura de los ríos, les invitaba a una entrevista y les decía: "Soy un provinciano como ustedes".

Y sin embargo, en estos momentos cuando los representantes de las cuatro provincias litorales, se reunen en Santa Fe del 20 al 30 de julio de 1830, y se plantean en esta ocasión los problemas vitales de la organización federal argentina: la representación política permanente de las cuatro provincias para la dirección de los negocios generales, la apertura de los ríos, cerrados hasta entonces y hasta mucho después en provecho del puerto de Buenos Aires, la nacionalización de las rentas de aduana, la habilitación de puertos interiores. Esta comisión reunida en Santa Fe, estaba compuesta por don Diego de Miranda, representante de Entre Ríos, don Pedro Ferré por la provincia de Corrientes, don José María Rojas por Buenos Aires y por Santa Fe don Domingo Cullen. El 20 de julio, dice el informe de Ferré a su gobierno, se hizo la primera reunión y después de aprobados y reconocidos los poderes, se acordó nombrar una comisión que redactase el proyecto del tratado, que recayó en el señor Rojas y el que subscribe. El 21 empezó la comisión sus conferencias que siguieron por tres días sin poderse acordar nada en razón de que el Sr. Rojas, diputado por Buenos Aires, se opuso terminantemente a tratar de nada que tuviese relación con los tres puntos que siguen:

1o. El que debía permanecer la representación de las cuatro provincias ligadas, hasta tanto se organizare la Nación con atribuciones determinadas.

2o. Que esta misma representación debía hacer lo posible por conseguir la organización federal del país.

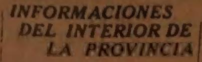
3o. Que la misma representación arreglase el comercio extranjero y la navegación de los ríos Paraná y Uruguay."

Fácil es percatarse que las proposiciones del diputado de Corrientes, que contaban con la adhesión de Santa Fe y Entre Ríos, condensaban en tres artículos los problemas económicos y políticos más fundamentales para la unión y el equilibrio federal. La representación permanente de las provincias de la liga con atribuciones determinadas, significaba nada menos que sustraer a las tres provincias, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, del predominio político de Buenos Aires y colocar a ésta en pie de igualdad con sus coligadas, sometida como ellas a las resoluciones de la representación permanente. Por el segundo artículo se trataba de asegurar la pronta organización nacional, dado q' la misma comisión representativa recibiría ese mandato de las provincias comitentes. El Art. 3o. era todavía más substancial: según él la representación debía arreglar el comercio extranjero y la navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Volúmenes enteros podrían escribirse sobre esta materia. Casi todo el doloroso proceso de la organización nacional, está determinado por un problema de geografía económica: el puerto único de Buenos Aires, la clausura de los ríos del interior por los gobiernos de esa provincia, y el monopolio comercial. Es de saber que hasta después de la obra constitucional del general Urquiza, Buenos Aires, — según alguien ha dicho — sólo toleraba el contacto con el mundo, previo pago de crueles contribuciones". Cupo al general Urquiza la gloria de abrir las puertas de los ríos a todas las naciones del mundo en su famoso decreto del 28 de agosto de 1852. El firma los primeros tratados de libre navegación con las potencias extranjeras y al someterlos al congreso constituyente de Santa Fe, un diputado expresa "que la libre navegación de los ríos importaba la vida de la confederación. Que sin esa libertad bien garantida subsistiría la posibilidad de que se reprodujera el monopolio y el exclusivismo comercial, primera y principal causa de las guerras civiles que por cuarenta años habían ensangrentado la república". Ya veis cuán trascendente era la proposición de Ferré y cuán exacto sentido de la realidad y del mecanismo de las instituciones federales, revelaba. Dando testimonio de los ideales que inspiraban sus planes, Ferré dejó establecido en el documento a que nos referimos, "que el gobierno de Corrientes no había hecho la invitación con el único objeto de propender a sus intereses particulares, sino para que todo cuanto se hiciese, tuviera una tendencia general en favor de la Nación". Las proposiciones de Ferré fueron contestadas con un largo Memorandum del diputado por Buenos Aires, con el que rechazaba las pretensiones de las tres provincias litorales, por cuanto ellas privarían a Buenos Aires de una gran parte de sus rentas con las cuales pagaba de tiempo atrás las deudas contraídas por la nación desde las guerras de la Independencia.

Insistió en sus propósitos el coronel Ferré, formulando un proyecto de tratado que sentaba las bases de la unión entre las provincias y la alianza ofensiva y defensiva que imponían las circunstancias, con más las declaraciones y garantías de índole constitucional que pasaron al pacto del 4 de enero de 1831, pero lo que nos interesa destacar son aquellos artículos del proyecto que concretan las aspiraciones políticas y económicas de las tres provincias: El art. 7o. del proyecto, creaba la representación permanente de las provincias litorales en Santa Fe y entre otras atribuciones relativas a la organización de los ejércitos le otorgaba las de reglamentar el comercio exterior y propender a la organización federal de la república, entendiéndose con los gobiernos de ella.

Por los artículos 13 y 14 se declara puerto habilitado para el comercio, a más del de Buenos Aires, el de la capital de Santa Fe y que el tesoro producido por los impuestos de aduana en ambas provincias será reputado nacional. La administración del tesoro, será reglamentada por la representación decía también el artículo 17. Excusa decir que el representante de Buenos Aires se opuso al proyecto de constitución como se había opuesto a las bases presentadas en un principio or el diputado de Corrientes. La muy interesante memoria del general Ferré nos informa de algunos detalles pintorescos. "Hablando conmigo, Rojas, sobre el particular—dice Ferré—me dijo francamente que si consentía en tal arreglo en favor de las provincias, hasta los muchachos de Buenos Aires lo apedrearían por las calles". En vano el diputado Cullen por Santa Fe, formuló otro proyecto en que se reducían las facultades de la comisión representativa y se prescindía de la nacionalización inmediata de las aduanas. Tampoco fueron aceptadas esas modificaciones por el representante de Buenos Aires. Se advierte fácilmente que el gobierno de dicha provincia se negaba a conceder atribuciones federales y permanentes a la comisión representativa porque esto suponía la pérdida de la aduana provincial que le daba rentas suficientes para imponerse, llegado el caso, no sólo a las provincias litorales sino a todas las de la república. Este era un motivo de que Rosas se mostrara en cierta manera indiferente ante la situación del país en 1830. Paz no podía recibir armas del extranjero por el puerto de Buenos Aires y las demás provincias litorales, se encontraban, desde el punto de vista comercial, a merced de Rosas. En cuanto a la permanencia de la comisión representativa en Santa Fe, aún desprovista de sus principales atribuciones, nunca la miró Rosas con simpatía. Se allanó más tarde a que la comisión invitara a los pueblos a la reunión de un congreso general pero cuando el país estuviera en paz y tranquilidad; el mismo Rosas se encargó después de hostilizar a la comisión hasta disolverla, y en cierto sentido, se encargó también de que los pueblos no se encontrarán nunca tranquilos. Y no creáis que el gobierno de Buenos Aires obraba así por encontrarse a su frente Juan Manuel de Rosas. Si estudiáis el período que va desde Caseros a Pavón encontraréis situaciones muy semejantes.

(Concluirá).



INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Las Garzas

Conferencia — Cooperativas argentinas — Comuna — Choque — Nombramiento bien recibido — Cosecha — Viajeros.

En el local de la Escuela Nacional No. 155, llevóse a cabo el 5 del corriente una conferencia sobre Cooperativas Argentinas dada por el Sr. Narciso Gnoatto, habiendo concurrido la mayoría de este distrito.

Disertó sobre la unión de todos los agricultores, en uno sólo, y sobre las ventajas que proporcionan las cooperativas en todos los países adelantados.

Al terminar fué muy aplaudido.

—Este pueblo está más o menos convirtiéndose en un potrero. Hay demasiados animales sueltos.

La comuna hace poco por arreglar nuestras calles, saliendo del camino real, no hay otra calle, y cuando llueve se pone a la miseria, pues no hay auto que quiera cruzar que no se quede en las cunetas. Parece que los señores ediles no se preocupan mucho, y esperamos del señor presidente de esta comuna, haga algo en beneficio de este pueblo, ya que todos contribuyen con el pago de los impuestos.

—La cosecha del maíz en esta zona se presenta bien.

—El domingo pasado hubo un choque en ésta, entre el auto de la señorita Martina Michaloud y Mariano Fiscal. Hubo desperfectos, pero se arreglaron amistosamente.

—Ha producido en ésta muy buen efecto el nombramiento del señor José Amadeo para jefe político de nuestro departamento, pues es una persona seria, correcta, de quien esperamos mucho.

—De Resistencia para Reconquista el señor Arturo Perazzo.

—Para igual punto el señor Narciso A. Gnoatto. — Corresponsal.

Desde Helvecia

Es objeto de comentarios la ordenanza general de impuestos sancionada por la H. Comisión de Fomento para el año en curso. Entre muchas prohibiciones, señala la de que está prohibido que anden animales sueltos en las calles y el pueblo se halla lleno de animales. Hizo caer bajo el hacha exterminadora el 50 por ciento de los eucaliptus de la plaza 25 de Mayo y deja que los despojos de los árboles derribados descansen sobre las diagonales y jardines en ruinas. Se han señalado focos de corrupción, propagandistas de dolencias graves infecto-contagiosas y ni los señores ediles ni el dispensario toman medidas que alejen o extirpen semejante peligro para la salud pública. Las víctimas son ya numerosas y la censura pública está en todos los labios. A este paso nuestros distinguidos ediles van camino de la estatua.

—Con el fin de colocar en el puesto a otra maestra se dice que le ha sido ofrecido el traslado a la actual directora de la escuela provincial del barrio norte, señorita Raquel Cortat. Esta distinguida educacionista habría rehusado el gentil ofrecimiento.

—Los amigos del deporte han dado principio a las tareas reorganizadoras de tennis y football.

—De la colonia Ing. Macías informan q' se nota la carencia de braceros para la recolección del maíz.

—Para el 14 del corriente es esperado en este puerto el vapor Lucero de la empresa Sarsotti.

—La C. de Fomento debe exigir a los abastecedores que conduzcan la carne en condiciones higiénicas y no en carros y a la intemperie como lo vienen haciendo. Se trata de una medida administrativa que debe tomarse de inmediato.

—Mucho se habló de la instalación de una nueva farmacia que parece venir de muy lejos, por cuanto no ha llegado aún.

—La jefatura de policía ha prohibido desde hace rato todos los juegos de azar y ha hecho muy bien. El juego es un destructor de hogares y contribuye a formar ciudadanos sin dignidad y sin carácter.

—Es considerable la extensión de maíz sembrada en esta colonia y se espera un rendimiento muy bueno. Algunos colonos han iniciado ya la trilla del maní. — Corresponsal.

Desde Villa Guillermina

Se activará en lo posible la construcción del edificio para el Tiro Federal Argentino

De buena fuente nos hemos informado que la comisión directiva del Tiro Federal Argentino activará en todo lo posible la construcción del edificio, esperando efectuar su inauguración dentro de una fecha próxima. Actualmente se estudian los medios de allegar fondos para disponer de todo lo necesario, no dudando que los miembros de la comisión sabrán allanar cualquier obstáculo que se presente. La actual sociedad obtuvo la personería jurídica en el año 1925, desde cuya fecha permaneció estacionaria. El año pasado la actual comisión encaró el asunto en forma decidida, permitiendo que se construyeran los paredones y las fosas en el terreno donado por "La Forestal", contando actualmente con el terreno completamente alambrado, etc. Después de estos trabajos, la Dirección General de Tiro envió en el mes pasado un comisionado a los efectos de constatar si las obras habían sido llevadas a cabo de acuerdo con los reglamentos en vigencia. Las conclusiones y el informe elevado por el comisionado, permitió que la Dirección General de Tiro enviara de inmediato los fondos y los útiles suficientes para el desenvolvimiento del stand.

Después de la kermesse realizada y de abonados todos los gastos que demandaran las primeras obras, la sociedad dispone en efectivo alrededor de $ 3.600 m|n., que le permitirá seguir adelante en la obra emprendida.

Por nuestra parte nos permitimos sugerir la conveniencia de elevar un petitorio a la compañía con el objeto de solicitar un crédito en materiales a los efectos de construir cuanto antes el edificio, abonando de inmediato la sociedad el importe de la mano de obra con el fondo disponible y con los que vaya acumulando con los ingresos mensuales. En esta forma podría solucionarse el problema.

Podemos afirmar que la compañía La Forestal no tendrá inconveniente alguno en responder al petitorio en un sentido favorable, por cuanto, siempre ha prestado muy buena acogida a las sociedades o iniciativas cuyo fin redunde en beneficio de las poblaciones donde tiene sus fábricas.

Kermesse a beneficio del Guillermina F. B. C.

El sábado y el domingo continuó la kermesse a beneficio del Guillermina F. B. C., pudiendo notar anoche una numerosa concurrencia. La comisión directiva de la sociedad nobrada desplegó una mayor actividad, pero aun se puede esperar mucho más de sus miembros. Se impone se introduzcan mayores novedades para atracción del público, que no escatima su dinero cuando se le proporciona diversiones.

Viajeros

A y de Villa Ana, la señora Clotilde T. de Brignone.

—A Tartagal la señora María P. de Rohr.

—De Villa Ana el señor Enrique Duboulоy.

—De Resistencia el señor Jerónimo Mendoza.

—A Resistencia el señor Benicio Paniagua y su esposa Amalia López.

Enfermos

Restablecido el señor Benicio Paniagua.

—Continúa en el mismo estado la señora María Pía Tavani de Garibaldi.

—Enfermo de cierto cuidado el señor Enrique Duboulоy. — Corresponsal.

TIPOS VIEJOS (pastel) se compran en este diario.

Club del Orden

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria

Se invita a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local social, el día 19 del mes en curso, a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Elección de presidente y cuatro vocales titulares en reemplazo, respectivamente, de los señores, Dr. Nicanor Molinas, Dr. Julio J. Busaniche, J. Roberto Carreras, Ricardo E. López, y Dr. José B. Menchaca, que han terminado su mandato.

EL SECRETARIO.
No. 13116 v. 19|4.





SOCIALES

Demostración—

Esta noche a las 21 horas, se realizará en el salón blanco del Club de Regatas, la despedida de soltero ofrecida al señor Santiago Hachmann, por los socios del citado club.

Asistirán al acto, que resultará una elocuente exteriorización de los afectos que ha conquistado el agasajado, las siguientes personas:

Doctor Diógenes Antille, doctor Carlos P. Berra, Dr. Emilio Moreno, señores Hugo Giménez, Fernando Rey, Eliseo Quirós, Juan C. Oehl, José Salgado, Dr. José C. Mal, señor Héctor Gómez Iriondo, Domingo Pallavidini, Roberto Busser, Benjamín Rossetti, Román San Martín, Angel Bonomo, Luis V. Vincent, Rafael Giancarelli, Eugenio Vallejos, José Franciosi, Julio Fernández, Augusto Hirsch, Aurelio Nardi, Rafael Rafaghelli, Guillermo Ehrecht, Julio Wedekind, Segundo Cristina, Dr. Antonio Celeri y otros.

Accidente a las familias de Cobo y de Rosas—

Cablegráficamente ha sido recibida en la metrópoli, la noticia de un accidente automovilístico acaecido en Europa a las familias de los señores Rafael Cobo y Celestino Rosas.

El accidente ha ocurrido en circunstancias que las familias citadas realizaban un viaje desde Burdeos a Angulema. El señor Rafael Cobo resultó con varias costillas fracturadas; la señorita de Rosas Cobo con lesiones leves, la señora Delia Correa Morales de Cobos, con una herida cortante en el cuello, y la señora Delia Cobo de Rosas, ilesa.

El señor Celestino Rosas hallábase en París, partiendo inmediatamente para Angulema.

Despedida de soltero —

Realizaráse el sábado por la noche, en uno de nuestros principales hoteles de esta capital, la demostración que en honor del doctor Lisandro Larrosa, ha organizado un núcleo de sus amigos, despidiéndolo de la vida de soltero.

La demostración habrá de congregar numerosas amistades del agasajado, poniéndose de manifiesto las afectuosas consideraciones que ha conquistado.

En honor de la Srta. Carmen Gagneten—

En los salones del Santa Fe Lawn Tennis Club, realízase a la hora de cerrar esta edición, la demostración organizada en honor de la señorita Carmen Gagneten, despidiéndola de la vida de soltera.

En el amable acto de referencia, habránse de poner de manifiesto las simpatías y prestigios que rodean a la agasajada en el seno de la institución de la Avenida Alem.

Hasta mediodía de hoy, habíanse adherido las siguientes señoras y niñas:

Señoras: Carmen S. de Gagneten, Magdalena S. J. de Milia, Otilia S. de Gazzo, María D. Arija de Reggiardo. Señoritas: Maruca Reggiardo, Leonor L. Milia, María Luisa y Laura Gagneten, Aurora Argüelles, Alicia y Marta Souladié, Susana Verdaguer, Marta y Teresa Samatán, Estela y Aída Risso Gay, Paulina Gulbert, Elena Vallejo y Francia Bétemps.

María Esther Arzeno—

Rodeada de las múltiples consideraciones de aprecio y simpatía que en mérito a las cualidades que le adornan ha sabido conquistar, celebró hoy el día de su cumpleaños la señorita María Esther Arzeno Zaragoza.

La mencionada niña a la que en el seno de nuestra sociedad la rodean numerosas consideraciones de afecto ha podido apreciar éstas, siendo objeto de numerosos agasajos de parte de sus amistades.

Reunión—

Celebrando un acontecimiento íntimo la señorita Nélida Paolantonio reunió esta tarde en el domicilio de sus padres a un grupo de sus amistades en una fiesta que alcanzó contornos lucidos.

Se hizo ameno derroche de espiritualidad y alegría, retirándose los asistentes gratamente impresionados por las atenciones recibidas de los dueños de casa.

Archicofradía del Santísimo Sacramento—

En la última reunión de la Comisión Directiva, se resolvió que las comuniones mensuales se realizasen en lo sucesivo los segundos domingos del mes en lugar de los segundos jueves.

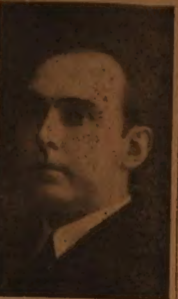
Se invita en consecuencia para la comunión del próximo domingo y se hace saber también que la misa de comunión que tendrá efecto a las 8 horas, se aplicará por el alma de la socia fallecida señora Isabel Sauco de Menor.

La secretaria.

EL SOLEMNE FUNERAL POR EL DOCTOR RICARDO GAROLINI

[illegible] a las 9 horas se rezó en la iglesia Matriz, un solemne funeral por el eterno descanso del alma del doctor J. Ricardo Garolini, cuya inesperada desaparición suscitara profundo pesar en nuestros círculos profesionales y sociales, en los cuales el extinto caballero gozaba de merecidas consideraciones.

El solemne funeral congregó numerosas y distinguidas familias y caballeros de nuestros círculos calificados que acompañaron a los deudos del recordado caballero en sus preces impetratorias, exteriorizándose en forma amplia y elocuente, los sentimientos de dolor que ocasionara su prematuro deceso.



Ante los deudos del doctor Garolini se renovaron en oportunidad del piadoso oficio, expresivas demostraciones de condolencia poniéndose de manifiesto las afectuosas consideraciones que rodeaban al extinto en nuestros círculos.

Asistieron al funeral, las siguientes señoras:

Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani, Mercedes Cullen de Aldao, Rosita de Olazábal de Valladares, Celia Esther Zamora de Cabal, Sara G. V. de Freyre, Ana L. de Alsina, Mercedes Aldao de Cullen, Sarah Acosta Bordes de Falco, Amelia V. de Barón, Angélica Acosta de Saus, Ana Puig Aldao de Vives, Isabel P. de Mallorquín, María Luisa López de Risso, Sara Leiva de Rosas, Josefa Rosas L. de López, Virginia Rosas Leiva de Goycoechea, Teresa Zucchi de Barrios, Maruja M. de Díaz, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Joaquina Aldao de Anello, Otilia Risso de Candioti, María L. de Pujato, Zenaida Crespo de Aldao, Mariana Reyes de Iturraspe, Huri Iturraspe de Sarsotti, Carmen Mal de Berraz, Susanita Castilla Funes de Leiva, Angela Anello de Rumbo, María Elena Anello de Mas, Lola Loza de Doldán, Rafaela G. de Cammarota, Victorina L. de Molinas, María Mal [illegible] Tettamanti, Esther Zavalla de Pérez, Ana B. de Dall'Armellina, Delia D. A. de Carranza Centeno, Corita Leiva Livi de Villaggi, Silvia L. C. de Martínez Zuviría, Adela Coll de Funes, Regina Vionnet de Beltramino, Aída C. de Chaume, Luisa Iturraspe de Mosset, Romilda Bernardi de Francia, Dolores G. de Leiva, Irma Dall'Armellina de Palenque, Sarah Maciel de de la Torre, Trinidad Rosas de Leiva, Josefa Méndez de Gómez, Angela Scorciaffico de Bayo, María Truco de Puig, Elena Predolini de Bullrich, María S. V. de Araya, María S. de Vincent, Blanca Argüelles de Garibay, María Delia Olazábal de Larguía, Carmen S. de Olazábal, Carmen Silva de Depetris, Rosa Elia Martínez de Costa, María Elena Cervera de Tuells, Berta Freyre de Depetris, Josefa López de Echagüe, Rosario Reyna de López, Marina Parpal Lassaga de Saurit, Rosario Lassaga de Parpal, Blanca Ferreyra de Fontanarrosa, Teresa C. de Benuzzi, Carmen C. de López Pujato, Esmeralda Aldao de Bonazzola, Luisa A. Dietrich de Grewel, Elisa Cullen de Vásquez, María Luisa Z. de Santa Cruz, Merche Puig de Carreras, Clara Eguiazu de Koch, María Delina Pujato de Mina, María Luisa B. de Reyna, María Rosas Leiva de Lostaló, Flora Crouzeilles de Bétemps, Rosario Achembach de Martínez, Lydia García de Sastán, Joaquina Cullen de Gómez, María Teresa B. de Lecubarri, María Amalia Achembach de Caruso, Amalia Freyre de Irigoyen, Anunciada V. de Tesioni, Rosa Picazo de Benuzzi, Delia M. Wilde de Mahieu, Lucrecia Romero de Christensen, Banqui Crespo de Portinari, Amanda Risso de Nogueras y Celia S. de Salva.

Señoritas: Raquel Freyre, María Delia Bullrich, Ana Aldao, Evangelina Furno Cullen, Sara Mosset Iturraspe, María Esther Depetris, Geroma Cullen, María Ernestina Bullrich Predolini, María del Carmen Depetris, Rosa Mosset Iturraspe, María Esther Pujato, Angela Rosas Leiva, Zunilda Ana César, María Celina Puccio, Alicia Barraco Candioti, Nydia López Pujato, Ana Cristina Puccio, Carmen Rosa Berraz Mal, Ana Matilde Barrios, María Angélica Beleno, Dora Cullen Gómez, Alcira Barrios, María Virginia Berraz Mal, Alcira Cullen Gómez, Noemí Gollán Gálvez, María del Carmen Lecubarri, Angelita Leiva Rosas, Sarita Irigoyen Freyre, Vicenta Gollán Gálvez, Tere Lecubarri, Angélica Viaut Meldi, Blanca Esther Molinas, Ana S. Argento, Beba Ferreyra Loza, Carola Vives Puig, Beatriz Espino, Mercedes Busaniche, Aurora Argüelles, Carmen Nydia Loza Roibón, María I. Maciel, Nylda Pujato Borja, Delia del Sastre, Laura de Olazábal, Agustina Coll, Carola Peyrano Lamothe, Carmen Alicia Leiva, Teresita Benuzzi, María Elena Peyrano Lamothe, María López Pujato, Esther Graciela Hoech, María Eugenia Benet Virasoro, Angélica C. Diambri, Dominga Méndez Barrios, Carmen de la Torre, Raquel R. Viaut Meldi, Violeta Vives Puig, María Celia Benet Virasoro, Cota Santa Cruz Zavalla, Laura Pujato, Sarita Puig, Anita Valiente, Severa Zavalla Puig, Cristina Vera, Carmen Ladereche Maciá, María Catalina Diambri, Josefa Sabater, Paquita M. Ortega, Sata Valiente, Emilia Forno, María Chervetti, Fortuna Facal.

Señores: Dres: Domingo Pujato, Justo I. Cabal, César A. Berraz, Rodolfo Reyna, Juan B. Depetris, J. Bernardo Risso, José A. Garrigós, Enrique A. Achenbach, José María Cullen, J. Regis Mallorquín, Carlos C. de Olazábal, Angel Mantovani, Ignacio G. Leiva, Francisco Furno Cullen, Francisco Beltramino, Emilio G. Leiva, Pellegrino Testoni, Estanislao M. López, Ulises Benuzzi, Alberto J. Molinas. Señores: Humberto J. Cullen, Urbano J. Cullen, Vitaliano Vives, Joaquín Larguía, Federico Falco, Ramón J. Doldán, Alejandro Irigoyen Freyre, José Víctor Pérez Zavalla, Juan Luis Bruhl Carreras, Raúl Irigoyen Freyre, Aurelio Alsina, Bernardo Sandaza Iturraspe, Manuel Irigoyen (hijo), Salvador Leiva, Francisco J. de la Torre, Ramón L. Candioti, Horacio Pietranera, Pastor Rosas, Miguel Angel Correa, José Vicente Parpal, J. Arturo Saurit, Domingo Tettamanti, Juan Luis Depetris, Dr. Julio de Olazábal, Dr. Guillermo Tuells, J. Roberto Carreras, Bernardo Vázquez, J. Manuel Costa, Juan Alfredo Bonazzola, Raúl B. Leiva, José María Echagüe, Rómulo J. Pietranera, Arturo Maciel, Pablo Gómez, Moisés Leiva, Tomás L. Martínez, Félix F. Ferreyra, Vicente Benuzzi, Luis V. Vincent, Pablo Christensen, Mario G. Pujato, J. Napoleón Leiva, Esteban Peyrano, José A. Maciel, Federico Pfirter, Ignacio Sastán, Angel Fortinari, Francisco H. Fontanarrosa, D. William Koch, Eduardo Pierini, Raimundo Grewel, Conrado A. Puyol, Danilo Pierini, Olivero Guisti.

Demostración—

En la casa-quinta que don Benito Toretta posee en la vecina localidad de Guadalupe se llevará a cabo la demostración q' los amigos y socios del Círculo Italiano le ofrecen al señor Santiago D. Toretta con motivo de haber sido electo recientemente para ocupar el cargo de diputado nacional.

La demostración de referencia consistirá en un almuerzo campestre en el transcurso del cual el señor Toretta podrá aquilatar las numerosas simpatías de que se halla rodeado en el vasto círculo de sus amistades de nuestra capital.

Participaciones—

Circulan en calificados hogares de esta capital, las siguientes participaciones:

"Ernesto Sacchi y señora, participan a usted el enlace de su hija Ernestina con el señor Anselmo Forni, que se realizará el día 19 del corriente a las 20 horas."

"Amilcar Forni y señora participan a usted el enlace de su hijo Anselmo con la señorita Ernestina Sacchi, que se realizará el día 19 del corriente, a las 20 horas.

Santa Fe, abril de 1930.

—"Santiago Hachmann participa a usted su casamiento con la señorita Carmen Gagneten, que se efectuará el día 12 del corriente a las 21.30 horas.

Santa Fe, abril de 1930."

Por Doña Tomasa Iriondo de Cullen—

Mañana, a las 9 horas, se rezará en la Capilla del Hospital de Caridad, una misa por el eterno descanso del alma de doña Tomasa Iriondo de Cullen, ordenada por el Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia.

Las merecidas consideraciones que había conquistado la extinta al través de su larga actuación en la prestigiosa institución, de la que fué socia honoraria y presidenta, habrán de exteriorizarse en el piadoso oficio, en que habrá de renovarse el sentimiento de pesar que suscitara el deceso de la distinguida dama.

Pía Unión Hijas de María—

Se invita a las congregantes de la Pía Unión Hijas de María a la misa que en sufragio de la socia fallecida señorita Deidamia Puig, se oficiará el sábado 12 del corriente a las 8 horas en la iglesia de la Concepción (Huerto).—La secretaria.

Invitación—

Se invita a las socias de la Cofradía de Animas, Dolores y Buena Muerte a la misa de comunión que tendrá lugar mañana a las 7.30 horas en la iglesia Matriz. Se recomienda la asistencia.—La secretaria.

Invitación—

El C. D. de la Sociedad de Beneficencia, invita a las socias y personas piadosas, a la misa que en memoria de su ex Presidenta y socia honoraria doña Tomasa I. de Cullen, tendrá lugar el día viernes 11 del corriente, a las 9 horas, en la Capilla del Hospital de Caridad. La Secretaria.

Compromiso—

El sábado próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Paula Preciado Marzocchi, con el señor Luis Massimino, pareja ampliamente vinculada en esta capital. La petición de estilo será formulada ante la familia de la novia por la señora María S. de Massimino, madre de la contrayente.

Los prometidos habrán de recibir en esta grata oportunidad numerosas felicitaciones de sus amistades.

(Continúa en página 9)

Los fraudes electorales

Entre los británicos, maestros de democracia y buen sentido, prevalece la opinión de que la virtud de las leyes no reside tanto en el tejido de su articulado como en la aptitud del pueblo para ejercer sus derechos. Por eso no abundan tanto en aquel país las buenas leyes como las buenas prácticas.

Nosotros, con nuestra herencia hispana, no bien queremos dar forma legal a un pensamiento, nos enfrascamos en discusiones y aparecen los peritos y eruditos dispuestos a agotar la cuestión hasta su entraña, sancionándose al final una ley que tiene imperfecciones, como todas las obras humanas, pero que si se observara o cumpliese fielmente, probablemente respondería a las necesidades que la suscitaron. Mas, he aquí que a muy poco andar se comprueba que con ese instrumento no se logran los fines deseados y de inmediato aparece el proyectista sugiriendo una reforma, en lugar de abogar por el mejoramiento de las prácticas, ya que la eficacia de la ley depende de éstas en numerosos casos.

Es lo que ahora está aconteciendo con la ley Sáenz Peña, a dieciocho años de su aplicación. El instrumento podrá ser discutible en el orden especulativo, bien en sentido social o filosófico, ya que no todas las escuelas están de acuerdo con la universalidad o igualdad del voto. Pero dejando de lado ese aspecto del asunto, la ley de referencia es perfecta en su género y no parece que se la haya de mejorar mucho con retoques como los que ya se están proyectando. El doble valor de la libreta, como documento militar por un lado y habilitante, por el otro, para votar, fué ideado justamente para evitar alteraciones o fraudes.

Ahora, si la incapacidad para realizar esos actos cívicos nos ha llevado al extremo que hemos contemplado en las provincias de San Juan, Mendoza y aún Córdoba, habría que pensar en que no nos encontramos todavía en condiciones de usar en toda su amplitud el sistema del sufragio, o bien en que hay que sacudir y activar la conciencia pública en forma que haga imposible a los delincuentes electorales eludir las sanciones penales en que incurren y que no les alcanzan en la práctica. Los arbitristas, en cambio, están ya en la tarea de proyectar remedios. Entre otros, han aparecido los que proponen la organización de oficinas que en las fechas de elección otorgarían a los electores certificados de emergencia, a fin de prevenir el mismo exceso de que hayan sido despojados de sus libretas.

En rigor, si el ladrón de libretas fuera condenado con todo el peso de la ley, el caso no se produciría; si es alentado y protegido por las mismas autoridades, cuando no son estas mismas las que directamente se encargan de la "operación", como en San Juan y Mendoza ha sucedido, es muy de temer que los paliativos ideados para evitar el fraude sirvan, al contrario, para abrirle una vía más ancha.

Las reparaciones en la Cárcel de Rosario

La Dirección de Obras Públicas ha comisionado a los empleados señores Eduardo Ebrecht y Francisco González para que se trasladen a la ciudad de Rosario e inspeccionen las reparaciones hechas recientemente en la cárcel de esa localidad.

Los empleados nombrados salieron esta tarde para su destino. A su regreso elevarán el respectivo informe.

El plazo para obtener libreta de sanidad

En la Inspección Veterinaria y de Substancias Alimenticias, de la Administración Sanitaria, informan que el día 15 del corriente vence el plazo acordado para obtener libreta de sanidad, a las personas que en razón de sus ocupaciones deben munirse de ella.

No obstante faltar tan pocos días, la presentación de los que deben tener libreta de sanidad ha sido escasa hasta ahora, calculándose que se reduce al 50 o|o.

Una vez vencido el plazo legal acordado, se aplicarán multas a los que no posean dicha libreta, por infracción a la ordenanza No. 2.185.

Mala escuela para los menores

A pesar de las leyes y disposiciones que amparan y protegen a los menores, creando establecimientos reformatorios y propendiendo a evitar que caigan en las desviaciones a que conducen la vagancia y la corrupción, los lugares públicos rebosan de enjambres de muchachos que esperan la ocasión de realizar "una changa", por medios no siempre lícitos. Especialmente en las estaciones, alrededores de cinematógrafos o teatros abundan los menores que con el pretexto de cuidar el auto u otro más o menos aparente, tratan de conseguir algunos níqueles.

Esos muchachos, que poco a poco se van corrompiendo y acostumbrando a la holganza, no son, desde luego, "canillitas". (El canillita tiene en cierto modo el orgullo de su ocupación y no gusta de "descender" a lo que él considera tareas inferiores a las suyas). Son, más bien, chicos refractarios a toda disciplina que aspiran a obtener sin esfuerzo algunas monedas y las cuales, en más de un caso, les sirven para acostumbrarse al juego o a gastar por su cuenta en cosas superfluas, cuando no nocivas.

El doctor Barrios, defensor de menores, quien seguramente no ha reparado en la difusión y aumento de la plaga, haría una buena obra solicitando la cooperación policial y corriendo a los muchachos de los parajes señalados. Compelidos por la medida, es posible que muchos se resuelvan a ocupar mejor el tiempo y se evitará, al mismo tiempo, el espectáculo ingrato de la vagancia infantil.

Se crearán diversas divisiones en la escuela Normal de Maestras

Se hacen gestiones en Buenos Aires

Extraoficialmente hemos sabido que entre las instrucciones dadas por el gobernador de la provincia, Dr. Gómez Cello, al ministro de Gobierno, Ing. Francisco González Zimmermann, se encuentra la de gestionar ante el ministro de Instrucción Pública de la Nación doctor de la Campa la creación en la Escuela Normal de esta ciudad de dos divisiones de primero y segundo año en los cursos superiores y en los inferiores varias divisiones de primer y segundo grado superior.

Comunicaciones recibidas de Buenos Aires nos hacen saber que estas gestiones van a tener un completo éxito y que dentro de muy poco tiempo se ampliará la Escuela Normal de Maestras con las divisiones solicitadas, lo que vendría a llenar las aspiraciones de numerosísimos educandos que por falta de asiento no han podido gozar de la enseñanza que en el citado establecimiento se imparte.

Consejo de Educación

El Presidente ha sido llamado por el gobernador

Esta mañana fué llamado telefónicamente por el Gobernador el Presidente del Consejo de Educación Dr. Antonio Habichayn. En la entrevista que duró más de dos horas se ignora lo tratado aunque se presume que ocurrirán novedades.

Recibo de fondos

La Tesorería de la Provincia entregó esta mañana al Consejo de Educación la suma de $ 74.000 moneda nacional, a cuenta de la asignación correspondiente al mes de Diciembre del año pasado.

Esta nueva remesa, con las anteriores realizadas por el P. E. se girará para el pago del personal docente por el mes de Noviembre de 1929.

Reunión

Hoy se reune el Consejo de acuerdo a los días fijados para sesionar, tratándose diversos asuntos.

Municipales

Secuestro de animales sueltos—

Empleados de la Inspección General, designados de servicio para el arreo de animales que ambulan en la vía pública, en los días 4, 5, 7 y 8 del actual, apresaron 19 yeguarizos y 7 vacunos que fueron conducidos a los corralones de la maestranza.

Dos personas multadas—

Se aplicó una multa de 20 pesos al vendedor ambulante Bernardo Bustavez por efectuar sus operaciones de vendedor ambulante sin haber abonado el impuesto respectivo.

—Se aplicó multa de $ 3, al Sr. Gerardo Aníbal por infracción a la ordenanza sobre animales sueltos.

Un auto abandonado—

Fué conducido al corralón municipal el auto chapa No. 996 por encontrarse abandonado en la vía pública en calle Corrientes frente al No. 2413.

Faenamiento—

Para el consumo local del día, en el Matadero Público, fueron faenados 116 reses de vacunos, 24 terneros, 21 lanares y 8 porcinos.

Los jubilados y el Consejo de Educación

Hemos tenido hoy oportunidad de conversar algunos instantes con el señor Alfredo Bello, presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, acerca de la situación angustiosa creada, con especial a los jubilados de Rosario, por la falta de pago de sus haberes, habiendo recogido de la entrevista algunos detalles de interés respecto a las causas generales que motivan el atraso.

—"El ejecutivo provincial, — nos dice el señor Bello, — en especial su ministro de Hacienda, muestran la mejor buena voluntad para solucionar la actual situación de apremio, pero en cambio el Consejo de Educación que adeuda una suma suficiente como para poner al día a las dos secciones, no se preocupa poco ni mucho por entregar los 626.000 pesos provenientes de descuentos, de que ha dispuesto. En fecha 11 de enero del corriente año, para precisar más, dirigimos al Consejo una nota encareciéndole pusiera fin a este estado de cosas, no habiendo recibido hasta la fecha respuesta de ninguna especie".

—"Pienso — sigue diciendo el señor Bello — que el Consejo estará sumamente ocupado, desde el momento que no ha podido tomar en cuenta la nota referida, pero los intereses de los jubilados reclaman una atención más cuidadosa. El dinero proveniente de los descuentos de sueldos, pertenece originariamente a los jubilados, y no se puede pretender, por disculpables que sean los motivos, que se los destine a otra cosa".

—"Por otra parte — finalizó el presidente de la Caja — la situación de los jubilados no es mucho más angustiosa que la de los empleados provinciales, salvando las distancias, y espero que se normalizará en cuanto se normalice el estado general de crisis".

Hasta aquí el señor Bello. Agregaríamos nosotros que, en lo referente a la deuda del Consejo de Educación, urge solucionar una anomalía procedente de mucho tiempo atrás; los descuentos de sueldos de los maestros, deben ingresar al fondo del Montepío Civil, y no se debe disponer de esos fondos para otros fines.

Intervención Nacional

Audiencias — Nombramientos y cesantías — Reunión de vocales del Superior Tribunal.

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el interventor nacional, Dr. Lisandro Salas, atendiendo a diversas personas, entre ellas a los Dres. Alejandro Greca, Amadeo Ramírez y Armando Antille, con quienes departió largo rato.

Nombramientos—

En la segunda circunscripción judicial se efectuaron los siguientes nombramientos y cesantías:

Auxiliar del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación a Togo Fierro, en reemplazo de Alejandro Rivera; escribiente de la 5a. nominación a José Gerbay en reemplazo de Roberto Loustau; oficial 1o. del Juzgado de la 3a. Nominación a Armando Bertolini en reemplazo de Manuel Escalante; escribiente del Juzgado en lo C. y C. de la 2a. Nominación a Carlos González.

Cesantías—

Se declaró cesante al auxiliar del Juzgado en lo C. y Comercial de la 4a. Nominación a Simón Garde, y al auxiliar del Juzgado de la 3a. Nominación, Antonio Macedo.

El oficial 1o. se ausentó—

El oficial 1o. de la intervención nacional, Sr. Héctor P. Sinelli se ha ausentado a la Capital Federal por motivos particulares, esperándose su regreso a principio de la semana entrante.

Reunión de vocales del S. Tribunal

El interventor Dr. Salas citó a su despacho a los miembros del Superior Tribunal de Justicia. Concurrieron los Dres. Codoni, Molinas, Gervasoni, Parma, Pérez del Viso, Arrázola y Gambino. El motivo de esta citación fué el de cambiar ideas sobre la mejor marcha de la administración de la justicia y la organización de los juzgados de paz de la campaña. El presidente del Superior Tribunal, Dr. Melchor Salatín no asistió a esta reunión, pero apersonóse al interventor momentos después de haberse realizado, poniéndosele en conocimiento de lo tratado.

Gestiónase el nombramiento de un Jefe Político

Extraoficialmente, hemos sabido que algunos caracterizados vecinos de Las Rosas, Dpto. Belgrano, han agitado el ambiente lugareño con el fin de recolectar firmas para elevar un petitorio al gobernador, solicitándole la pronta designación de un jefe político. El cargo, como es público, se encuentra vacante desde que lo renunciara el señor Clodomiro Santa Cruz.

Nuestros informes, además, permiten asegurar que el petitorio se encuentra desde esta mañana en la Casa de Gobierno, haciéndose en el mismo indicación del nombre de un candidato.

Un baldío comunal que debe desaparecer

Mientras el Boulevard Pellegrini estuvo cortado por el edificio existente en esa vía, entre San Martín y 25 de Mayo, constituyó una preocupación general su embellecimiento; ahora, que por expropiación pudo la comuna disponer del caserón, derribándolo, aquella vieja, loable y santa preocupación ha desaparecido para dar paso a la más absoluta indiferencia por el baldío resultante de la demolición. Y nos atreveríamos a afirmar que, en punto a belleza, puestos en competición el antiguo edificio y el actual baldío, aquel obtendría sobre éste una ventaja apreciable; por lo menos, traducía un trabajo del hombre, siempre plausible, mientras que los solares abandonados ofrecen el espectáculo criticable del desgano y la desidia.

Ocurre con el trozo del Boulevard Pellegrini objeto de nuestro comentario, lo que con todas las obras a construirse "por administración": pasan años y años bregándose por que se autorice la inversión de la suma necesaria para ellas, y el obtenerse autorización y dinero, la inercia más completa se posesiona de los funcionarios, impidiéndoles desarrollar una actividad que en pocos días daría al traste con los impedimentos y oposiciones existentes.

Sin embargo, estos últimos han de ser escasos en lo que a nuestro punto se refiere — dadas las circunstancias de que únicamente es preciso acordonar y asfaltar un corto trecho — y admira que hasta hoy no se hayan allanado; pocos instantes de actividad bastarían para rectificar el Boulevard Pellegrini en forma inobjetable; hacerlo, a mayor abundancia, es deber ineludible de los funcionarios municipales.

Movimiento obrero

Reunión de comisiones

Esta noche en el local de la Unión Obrera sito en calle Rioja, se efectuará la asamblea de todas las comisiones de los sindicatos con el fin de tratar el programa de festejos a realizarse el próximo 1o. de Mayo.

Entre los obreros reina mucho entusiasmo y es fácil pronosticar que la asamblea ha de tener éxito.

El conflicto de Los Quirquinchos

Ha regresado de Los Quirquinchos el comisionado del Departamento del Trabajo doctor Muzzio, que como se recordará había ido a esa localidad con el fin de tratar de solucionar el viejo conflicto obrero existente allí.

Las gestiones hechas por el doctor Muzzio, hasta el presente, no ha tenido éxito, lo que es de lamentar, pues la situación de las partes, según hemos podido saber, es insostenible. El doctor Muzzio regresará a Los Quirquinchos en el día de mañana llevando algunas instrucciones y futuras bases de arreglo.

El camino Aristóbulo del Valle

Pozos y zanjones a ambos lados del pavimento

Un camino de tráfico intenso, tanto de vehículos como de peatones, es el Aristóbulo del Valle o calle 25 de Mayo al Norte, por donde van y viene los tranvías de Guadalupe.

A pesar del intenso movimiento que ofrece, y de los progresos de los barrios situados a ambos lados de esa arteria de tráfico, las autoridades municipales no realizan ciertas obras necesarias para el público que transita y para la defensa de la salud pública.

A ambos lados de la calzada de concreto asfáltico, existen enormes zanjones y pozos, donde el agua se estanca y corrompe, emanando malos olores y miasmas, además de ser focos de bichos e insectos de toda clase, que constituyen un peligro para el vecindario.

A causa de esos pozos y zanjas, el público se ve obligado a caminar por la calzada o por la vía de los coches eléctricos, exponiéndose los transeuntes a ser embestidos por algún automóvil o tranvía, y teniendo que volver a cada momento la cabeza, mirando atrás, a fin de prevenirse contra el peligro de los vehículos.

Frente a las viviendas existen lagunas que este año, de frecuentes lluvias, son permanentes y han obligado a los ocupantes de aquellas, a construir caminos y puentecitos desde el terraplén de la línea tranviaria o desde el afirmado de concreto asfáltico hasta la puerta de entrada a sus casas.

Esa parte de la ciudad se está poblando día a día y progresa notablemente en edificación, por lo cual se hace necesario que la Municipalidad ponga el camino en buenas condiciones. Es preciso rellenar esas depresiones del suelo que permiten la formación de focos infecciosos y que impiden el tránsito de las personas por donde deben hacerlo, en vez de exponerse en la calzada a los peligros de una activa circulación de vehículos en ambas direcciones.

Ha muerto David Peña

Después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, ha dejado de existir, en la Capital Federal, el doctor David Peña. Periodista, diputado, profesor, escritor teatral, poeta, orador, David Peña desarrolló en su vida una actividad que podría servir de modelo a muchos de los jóvenes que ahora nos hablan de "dinamismo" como de un privilegio de la época.

El nombre del extinto se halla vinculado al periodismo santafesino, pues fundó "Nueva Epoca" el año 86. En la redacción del colega estuvo hasta el 90, fecha en que se retiró de la misma, reapareciendo el 93, cuando la revolución. Espíritu liberal y por lo mismo mal avenido con las tendencias que en aquellos tiempos primaban en esta ciudad, David Peña buscó primero en Rosario y después en la Capital Federal, donde se radicara definitivamente, más amplio campo para la expansión de sus actividades.

Hace muy poco más de un año, el escritor desaparecido anunció su propósito de dar en esta ciudad una conferencia sobre la obra de Mitre. Achaques de salud, impidieron que ese propósito se convirtiera en realidad y que el viejo luchador cosechara un triunfo más en el viejo escenario provinciano donde tantas batallas libró.

El Gobernador visitó hoy las oficinas de la Casa de Gobierno

Esta mañana, el doctor Pedro Gómez Cello, apenas llegado a su despacho, a las 8.30 horas, trasladóse inesperadamente, a recorrer las diversas dependencias de la Casa Gris, a objeto de cerciorarse, de visu, de la forma en que los empleados cumplen con sus obligaciones.

Es fácil desprender de la inusitada visita, una desconfianza del gobernador hacia sus empleados, y lo que es peor, hacia los jefes de reparticiones, en cuyas fuentes pudo saber ido el primer magistrado a beber informaciones. Cabe también destacar, al margen de la tempranera recorrida, que han dejado de ser documentos dignos de fe, para el primer magistrado provincial, los libros de asistencia de las distintas oficinas, siendo presumible que el gobernador esté al tanto de las complacencias de algunos encargados de fiscalizar asistencias, los cuales, con el consabido argumento de "hacer una gauchada", permiten que sus subalternos o iguales firmen fuera de las horas establecidas.

En otra oportunidad, hubiera podido decirse que el gobernador deseaba interiorizarse de la marcha de las oficinas, pero un gesto más severo que el acostumbrado, indicaba a las claras — ante cada ausencia de empleado—que no eran propósitos de mera información los que obligaban a pasear la silueta gubernamental por los corredores del vasto edificio. A ver si, desaparecidos para los empleados los peligros de la intervención y de las elecciones, vienen los madrugones del doctor Gómez Cello a turbar su tranquila paz burocrática...

Estado del río Paraná

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto, marcaba hoy 4.64, habiendo bajado 8 centímetros desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos: Corrientes 3.32 metros, bajó 5 ctms.; Itá Ibaté 1.90, id. 4; Ituzaingó 1.30, id. 2; Posadas 1.44, bajó 12; Puerto Aguirre 10.74, id. 23 ctms.

NOTAS

Asuero viene

El sábado de esta semana, según anuncia el cable, se embarcará para Buenos Aires el célebre y discutido doctor Asuero.

A pesar de los repetidos anuncios de ese mago moderno de la medicina, de que expondría en un libro sus teorías, el ansiado volumen no ha aparecido aún. Entretanto, la expectativa que al principio despertaran sus curas milagrosas han declinado un poco, a lo cual no han de ser ajenas, seguramente, las duras críticas que en su propio país ha recibido el sistema.

Pero he aquí que el doctor Asuero resuelve venir a América, con el fin de aplicar su método gratuitamente a los connacionales y naturales sin recursos para cruzar el mar y llegar hasta su consultorio. La tensión crece otra vez de punto y el interés aumenta. ¿Será verdad que ese hombre devuelve sus movimientos a los paralíticos, la palabra a los afásicos, la vitalidad a los débiles...? ¿Por qué no? Nadie más inclinado que el propio enfermo a aferrarse a la última ilusión. La desesperanza que campea en su semblante es la máscara trágica con que el dolor lo va aproximando al desenlace; pero en lo más íntimo de su espíritu, en el fondo de lo subconsciente luce siempre ese rayo de esperanza que nos acompaña hasta el final y que nos hace aspirar a vivir un día o una hora más, aunque nuestros labios digan otra cosa. Haber perdido la salud, estar postrado algunos años y hacer en la vida una especie de "rentrée" con todos los atributos de la buena salud, es un sueño superior al del mismo Fausto. Este no quiso sino aliviar la carga de los años; el enfermo quiere desembarazarse del fardo de sus dolores.

Hasta qué punto el cauterio del médico vasco resuelve esos graves conflictos vitales, vamos a verlo pronto. Su presencia en Buenos Aires será acompañada de aplausos y censuras; el hotel donde se hospede será asaltado; pedirán algunos médicos que se le prohiba operar. Entretanto, en la conciencia, obscurecida por el sufrimiento, de muchos enfermos, brillará otra vez más su punto de esperanza.

Los beneficios de las cloacas en el Oeste

Deben extenderse una cuadra más

Nos hemos ocupado ya en otra oportunidad, de la falta de cloacas en los barrios situados al oeste de la Avenida Freyre, y no se nos podrá tachar de impertinentes si insistimos, al menos en un aspecto de la cuestión, dada la vital importancia que para la vida misma de los barrios, tiene el asunto.

Ocurre que, según se nos informa, se ha iniciado la instalación de cloacas y aguas corrientes en las casas comprendidas desde Salta hasta Mendoza, olvidándose de las casas ubicadas una cuadra más lejos, vale decir, calle San José. Los baldíos de esta última cuadra, son, si cabe, menos que los de San Juan, lo que abonaría cualquier gestión de los vecinos en favor de la construcción de cloacas, por más que sería inoficioso, teniendo en cuenta lo populoso de la barriada, apoyar con mayores argumentos las gestiones referidas.

Como las quejas son, al par que frecuentes, intensas, convendría que la Dirección de Obras Sanitarias tuviera en cuenta las legítimas aspiraciones del vecindario, ordenando la instalación de cloacas hasta la cuadra de San José; vendría ello, en buena hora, a llenar una necesidad imperiosa del progresista lugar.

El hecho de sangre de anoche en jurisdicción de Las Flores

Ayer próxima a cerrar su máquina recibimos la nueva que habíase producido un hecho de sangre en jurisdicción de Las Flores, del cual resultó herido un hombre e informamos sucintamente. Cerramos la noticia diciendo que el herido era Guillermo Lenarducci, italiano de 30 años y en persecución del heridor había salido el comisario de Las Flores, señor Arguinchoña.

Algo más tarde aquella—

policía informaba dando cuenta del hecho, como producido de la forma siguiente:

Eran las 18 horas, cuando en los hornos de Grisetti, entre los peones Guillermo Lenarducci y Pedro Visconti, también italiano de 52 años, por cuestiones del momento se originaba un entredicho.

La cuestión venía por asuntos de trabajo y pronto los ánimos se enardecían, terminando por insultarse mútuamente.

Acalorado Lenarducci—

se apoderaba de un machete, de cortar ladrillos, con el que intentaba agredir a su antagonista. Pero Visconti no se dejaba impresionar y acto seguido, apenas una breve lucha desarmaba a Lenarducci.

Mediante buen criterio, las cosas pudieron terminar allí, pero no ocurrió así. El desarmado enfurecido y avergonzado, herido en lo íntimo de su orgullo, atropellaba a Visconti que, como decimos, se había apoderado del machete.

En tales circunstancias—

infería a su enemigo dos tajos en la cabeza y uno en la mano derecha, arrojando el arma y dándose acto seguido a la fuga.

Avisada la policía solicitaba una ambulancia, pues el estado del herido inspiraba temor, no por las heridas, cuanto por la sangre perdida.

Conducido a la Asistencia Pública, de allí lo trasladaban al Hospital de Caridad, quedando en asistencia en el pabellón 6, cama 4.

Visconti se constituye detenido—

Poco después de lo que dejamos expuesto, el heridor Visconti se apersonaba a la comisaría de Barranquitas, manifestando ser el autor de las heridas y haber obrado en defensa de su vida.

Visconti se encuentra detenido, habiendo intervenido el magistrado en turno. Hay tres detenidos, peones del horno hasta que se aclare el hecho en forma terminante.

CREIA QUE LO ENGAÑABAN JUGANDO UNA PARTIDA DE NAIPES E INTENTO ARMAR DESORDEN

El dueño del despacho de bebidas solicitó la presencia de la policía y el ebrio agredió al comisario.

UN HERIDO — EL HECHO OCURRIO EN EL TOBA

De la policía de Jobson, departamento Vera, llega una información al juez instructor, dando cuenta de un hecho sangriento, ocurrido en Distrito El Toba, el día 6 del corriente en las primeras horas de la tarde.

Después de medio día—

llegaban al comercio de Gabriel Saldivia, varios desconocidos que se acompañaban de Jerónimo Robles. Los nombrados pedían les fuesen despachadas copas de alcohol, a lo que el dueño del negocio accedía. Poco después solicitaban un naipe, empezando una partida de truco.

Completamente ebrios—

Transcurrieron varias horas bebiendo y jugando. Algunos de los jugadores ya estaban un tanto alcoholizados y el que más parecía estarlo, era Robles, que pronto empezó a ver trampas en las jugadas de sus compañeros.

Desorden—

Robles no tardó en iniciar una discusión con uno de sus acompañantes, pues entendía que lo engañaban en el juego. Las palabras fueron subiendo de tono y el dueño del despacho de bebidas creyó en un posible hecho de sangre. Con el fin de apaciguar los ánimos, Saldivia intervino, pero Robles no aceptó intromisiones y terminó por faltarle el respeto.

Desacato—

Comprendiendo que las cosas iban a terminar mal, el comerciante se trasladaba a la comisaría solicitando la presencia del comisario Juan Miño. Este, con el fin de evitar un hecho desagradable, pidió a los presentes se retirasen cosa que hicieron, no así Robles, que se insolentó al policía terminando por tomarlo a golpes de rebenque.

Herido—

Robles aplicó varios fustazos a Miño que por todos los medios evitaba que los hechos adquiriesen proporciones. Empero la agresividad del desacatado terminó con la paciencia del policía y acto seguido desnudaba su espadín aplicándole un hachazo en la cabeza al rebelde, y un puntazo en el costado izquierdo.

Detenido—

Con el concurso de otros policías el comisario Miño lograba detener al desacatado después de ser curado por el médico de la policía se comprobaba que las heridas eran sin importancia.

Se ha iniciado el sumario de estilo, del que se ha impuesto el juez en turno.

En forma impresionante un joven de 19 años puso fin a su vida

Llega una información que procede de Rafaela, departamento Castellanos, y que encontramos hoy en el Juzgado en turno, secretaría Viana, por la que hace saber el suicidio de Felipe Neri Domínguez, vecino de aquella ciudad. Domínguez que era argentino de 19 años de edad, de profesión herrero, y soltero, para lograr su triste propósito descerrajábase un tiro de revólver en la oreja derecha, que no encontrándole orificio de salida. El hecho ha producido impresión por la corta edad del suicida, y los preliminares que rodearon al hecho.

Domínguez puso fin a su vida en la plaza 25 de Mayo, de aquella ciudad.

Cuando acudió la policía, encontró entre sus ropas, una carta en la que decía encontrarse cansado de vivir, y pedía no culpar de su muerte a segundos.

Dos ebrios se tomaron a golpes de puños y uno resultó herido

Esta mañana, bastante encopetinados, en la esquina de 25 de Mayo y Buenos Aires, se encontraban Eduardo Nievas, alias Barbetta, y Moisés Arnold, alias Chacra. De las cualidades viti-vinícolas de ambos, será inútil gastar espacio, pues el lector los conoce de sobra; son más populares que Luis Angel Firpo. Eran algo más de las 9 horas, y ya ambos habían bebido lo suficiente como para tartamudear. No sabemos qué cuestión hubo entre ellos, que se tomaban en disputa llegando a darse de tortas. Nos cuenta un testigo presencial, que Chacra, se cansó de golpear a su contendiente y demostrando hidalguía detuvo su derecha.

—Párale Barbetta. Estás sonsete.

—Vos querrás decir, ¿locau?

—Es lo mismo, vos me entendés.

Que va a ser lo mismo pedazo e' sonso?...

—Ché no te parece que es hablar de más?...

—Sostengo lo dicho, sos un manghin sin inteligencia.

Aquello no lo aguantó Chacra, q' para demostrar a Barbetta q' era todo lo contrario de lo que afirmaba lo tomaba a golpes de puños. Empero el estado de ebriedad de ambos era manifiesto, y tan es así, que caían abrazados al suelo.

El golpe fué desagradable para Barbetta que se produjo una lesión en la mano derecha. Curado en la asistencia pública, se comprobó que era leve. Intervino la seccional primera.



La policía de Jobson ha detenido al autor de un hecho sangriento

Recordarán nuestros lectores, que la noche del seis del corriente, cual lo informara oportunamente "El Litoral", el La Gallareta, a la altura del Kilómetro 61, ocurrió un hecho de sangre; fueron protagonistas Clementino Díaz y un hermano de éste de nombre Ciriaco Vega. El segundo de los nombrados, hería a su hermano tras una violenta discusión encontrándose de sobremesa conjuntamente con otro hermano de nombre Antonio y la compañera de Clementino.

Clementino, recibía una puñalada en el vientre, lo que hacía necesario hospitalizarlo, mientras el heridor después de haber aplicado un planazo a la mujer, se daba a la fuga. La policía de Jobson, departamento Vera, informa en la fecha al magistrado en turno, la detención de Ciriaco Vega quien ha sido puesto a su disposición.

Han perpetrado una serie de hurtos cuyo monto asciende a 550 pesos

En el parte policial no encontramos novedad en lo que respecta a la seccional sexta, en cambio en el juzgado de instrucción vemos una comunicación llegada esta mañana procedente de aquella seccional, la que da cuenta de una denuncia formulada por don Miguel Jack, que vive en calle Junín 2239.

Manifiesta Jack que le han sido hurtados diversos objetos que estima en 500 pesos. Los efectos robados, han sido substraídos en repetidas oportunidades, sin percatarse de ello, hasta el día de ayer. Sospecha de dos inquilinas de la finca a las cuales ha acusado; una ya detenida y la otra prófuga y cuya detención se procura.

La policía trata de poner en claro este hecho.

Los rateros colman el límite de lo prudente

Se sigue robando con entusiasmo digno de mejor suerte. Decimos digno de mejor suerte, porque después de todo, los discípulos de Caco se arriesgan demasiado, para cosechar tan poco. La temeridad de que hacen gala, da a entender que es evidente y conocen bien la situación porque atraviesa la institución policial; sobre todo la División de Investigaciones. Porque de nada vale que haya una o dos parejas, tales Parodi y Godoy y Sesma y Palacios, que trabajen con inteligencia, si el resto es poco menos que nulo. Y ya se sabe que una golondrina no hace verano, que bien viene la cita al caso.

Lo denunciado esta mañana, siendo las 8 horas, hace suponer que las cosas ya no pueden seguir así. Autores que ignora, se han introducido en la casa de calle Güemes 2[illegible], aproximadamente a las 23 horas de ayer, y han robado después de abrir una banderola, por la que se descolgaron los visitantes, violentando la puerta y un baúl, un traje azul marino, un juego de ropa blanca, una corbata, 8 discos, y otros efectos, hasta la suma de 200 pesos. El denunciante Horacio Benítez sospecha de una persona cuyo nombre ha facilitado, la cual se domicilia en Villa María Selva. Dicha persona se encuentra detenida en averiguación. La 6a. recibió la denuncia.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Fiscalía a cargo del Dr. Cayetano A. Doldán

Santiago A. Martino contra Elena F. Yovaldi de Martino, divorcio, traslado.

—Archivero de los tribunales, comunicación, en vista.

—Dr. Publio Benuzzi contra el juez civil doctor Villanueva, queja, en vista.

2a. sala. — Secretaría Sobrero

En el juicio Francisco Greca contra Dolores Ríos de Pérezlindo, sobre entrega de bienes, se resolvió desestimar la oposición del recurso formulado por la parte que representa el doctor Greca, mandando que se substancie en la forma de ley, con costas. En $ 30 se regulan los honorarios del doctor Parera y en $ 15 los del procurador Parera.

Sala de 3er turno. — Secretaría Rodríguez

En el sucesorio de doña Ana Costanzó de Arzeno, se confirman las regulaciones practicadas al doctor Busaniche, procurador Crespo, doctor Depetris y procurador Gómez, elevando a $ 4.000 y $ 2.000 los de estos últimos.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría Esquivel

En el juicio sucesorio de Emilia Chiesa de Rousseau, se declaran herederos a sus hermanos legítimos Esther, Isabel, Carolina y Emilio Rousseau.

—En el sucesorio Margarita O' Connor de Kees, se aprobaron las operaciones de inventario y avalúo practicadas.

—En el sucesorio de José Portela se declaran herederos a su esposa Carmen Sosa y a sus hijos Manuela, Carmen, Angélica, Amada y Otilia.

—En el juicio que sigue Alejandro Greca contra herederos de Juan de Sáa Pereyra, cobro de pesos, se lleva adelante la ejecución, con costas. En pesos 20 se regulan los honorarios del doctor Rasori.

—En el sucesorio de Pedro Galvi se declaran herederos a su esposa Lidia Leticia Solbermann y a sus hijos César Pedro y Lorenzo Gabri.

Secretaría de la Peña

En el juicio que sigue Juan María Gauye o Goye contra Juan Teodoro Gauye o Goye, sobre desalojo, se falló haciendo lugar a la acción entablada condenando al demandado al desalojo dentro de 5 días (artículo 742 del C. P.) En pesos 150 se regulan los honorarios del doctor Rodríguez.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR PUCCIO

Secretaría Passeggi

En el sucesorio de Luis Seregui y Lucía Cordoni, se resolvió, aprobar las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el señor Carlos Denner y doctor Rafael Villanueva.

Secretaría Irigoyen

En el sucesorio de Hermenegildo Montes, se aprobaron las operaciones practicadas por el doctor Ré Carreras.

—Se concedió la venia a la menor Carlota Ayala para contraer matrimonio con Juan Mongolo.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. ORTIGOZA

Secretaría Pinasco

Se dictó auto de sobreseimiento a favor de Santiago Gigliotti.

—Se dictó auto de prisión contra Alejandro Luna, Vicente Almada, Vicente Ponce, Faustino Arce, por el delito de violación; contra Pedro Silvestre Luna, Eulogio Díaz, Tomás Maidana, Romelio López y Deogracia Luque, lesiones.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. ULISES BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Santiago y Ricardo Mollerach contra A. C., cobro de pesos, se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial contra T. G., cobro de pesos, se resuelve llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Compañía Industrial Accep. Corporation of South America contra E. R., cobro de pesos, recayó igual resolución que la anterior.

—Banco Provincial contra M. E. E. de P. y L. L. P., cobro de pesos igual resolución.

—Banco de Crédito Comercial contra A. E. L. y C. A. J., cobro de pesos, igual resolución.

—Pedro Mahun contra M. H., cobro de pesos, igual resolución.